



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN NACIONAL
DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

BOLETA DE RESULTADOS VIRTUAL
PAES 2019

DATOS DEL ESTUDIANTE :

NOMBRE	: BARRERA QUEZADA, DANIEL ALEJANDRO	NIE	: 426313
INSTITUCIÓN	: ESCUELA CRISTIANA OASIS	CÓDIGO	: 20083
MODALIDAD	: GENERAL	MUNICIPIO	: SANTA ANA
DEPARTAMENTO	: Santa Ana		

RESULTADOS POR ASIGNATURA :

ASIGNATURA	NOTA
MATEMÁTICA	8.00
ESTUDIOS SOCIALES	8.10
CIENCIAS NATURALES	8.50
LENGUAJE Y LITERATURA	8.30

NOTA GLOBAL:

8.19

Prueba obligatoria para graduarse de bachillerato, según Art. 57 Ley General de Educación.

Art. 57.- El Ministerio de Educación establecerá una prueba obligatoria orientada a medir el aprendizaje y las aptitudes de los estudiantes que permita establecer su rendimiento y la eficiencia de las diferentes tareas de atención curricular.

Dicha prueba será diseñada, aplicada y procesada bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Someterse a la prueba es requisito para graduarse de bachillerato y, de acuerdo a la normativa establecida, las calificaciones obtenidas por el estudiante en dicha prueba, tendrán una ponderación para aprobar las áreas evaluadas.

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de El Salvador garantiza la legitimidad de esta información alojada en la página oficial
<https://consultas.mined.gob.sv/resultados/>

